OFICIO N° 66300
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.21°/372

VALPARAÍSO, 17 de abril de 2024

El Diputado señor DIEGO SCHALPER SEPÚLVEDA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las barberías que se encuentran autorizadas y en funcionamiento en vuestra comuna, indicando la fecha en que comenzaron a operar, su patente respectiva, y los mecanismos que son utilizados para verificar que dichos establecimientos solo desarrollen su giro correspondiente.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 32C351D1E423D4D1

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Solicitud de Oficio

De: **Diego Schalper Sepúlveda**
H. Diputado de la República

Para: **Nicolás Grau**
Ministro de Economía

Hernán Frigolett
Director Servicio Impuestos Internos

Claudia Zuleta
Directora Regional O'Higgins, Servicio de Impuestos Internos.

Alcaldes y alcaldesas
Provincia Cachapoal, Región de O'Higgins

Materia: Solicita información sobre barberías.

Vengo en solicitar se oficie al Ministro de Economía, a las autoridades del SII y a los alcaldes y alcaldesas de la provincia del Cachapoal de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, para que me indiquen de acuerdo a sus registros el catastro de las barberías que se encuentran autorizadas y en funcionamiento en las diferentes comunas de la provincia. Adicionalmente, requiero que me indiquen la fecha en que se inició su operación, con individualización de la patente y otra información pertinente.

Asimismo, solicito se me indiquen los mecanismos de fiscalización que se emplean para verificar que realmente se empleen para el giro que dicen tener, sin ser un espacio que se usa para la comisión de delitos.

Sin otro particular, se despide atentamente,

DIEGO IGNACIO SCHALPER SEPÚLVEDA
H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DIEGO SCHALPER S.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
17-04-2024
12:32
VIRTUAL